

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOMETRICS C.A.

En la ciudad de Machala, a los 15 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en las calles Cdla. Francisco Abad Machala- Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA BIOMETRICS C.A. para tratar el orden del día.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOMETRICS C.A.

Convocase a todos los accionistas de la **COMPAÑIA BIOMETRICS C.A.**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 31 de Marzo del 2019, a las 10h00, en el local ubicado en **Cdla. Francisco Abad** Machala Ecuador, a fin de tratar el orden del día el mismo que se detalla :

ORDEN DEL DIA:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2018.

En el local de la compañía, esto es, Cdla. Francisco Abad Machala- Ecuador , se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, Dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Gerente de la compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor GARZON CORDOVA JOHNNY STEVEN quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. GARZON CORDOVA JOHNNY STEVEN no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2018, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia que el accionista.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse la designación del Comisario, se mociona que se elija al ING. MARICELA ALEXANDRA OBANDO VILLATA , lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los

accionistas presentes y representados, conjuntamente con el
Presidente y Secretario actuantes.



VACA SANCHEZ ERIKA YIMABEL
CI. 0703376939
Secretaria



GARZON CORDOVA JOHNNY STEVEN
CI. 0703610949
Gerente General



ROMERO GARCIA MARIANA DE JESUS

REPRESENTANTE LEGAL

COMERCIAL AGRICOLA ALVAREZ ROMERO COMALGRO CIA. LTDA.
RUC. 0992856734001



GARZON CORDOVA JOHNNY STEVE
CI.0703610949